

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 15:00 horas del día de la fecha, Badajoz/Cáceres, a 7 de febrero de 2021.
El Funcionario,

**CONCURSO C1
(Curso 2019-2020)
Acta Nº: 34.2**

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

D^a. M. Guadalupe Mahedero Ruiz

LOS VOCALES:

D. Florencio Monje Gil

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente bolsa de trabajo:

Plaza: DL2071
Categoría: Profesor Asociado en Ciencias de la Salud
Dedicación: T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento: TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Área: CIRUGÍA
Perfil: Cirugía Pediátrica. Complejo Hospitalario de Badajoz
Localización: FACULTAD DE MEDICINA
Duración del contrato: 1 AÑO
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a **MARÍA DEL ROCÍO CHAMORRO JUÁREZ** por no haber subsanado la causa de exclusión.
- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del
- 3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **CAROLINA MORENO HURTADO**

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las **15h50'** horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz , a **8** de **febrero** de 2021

Vº Bº
EL PRESIDENTE:

Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

M. Guadalupe Mahedero Ruiz

LOS VOCALES:

Florencio Monje Gil

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado en Ciencias de la Salud)

PLAZA CLAVE N° DL2071
ANEXO AL ACTA N° 34.2

1	MORENO HURTADO, CAROLINA	15,613
---	--------------------------	--------

En Badajoz , a 8 febrero de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

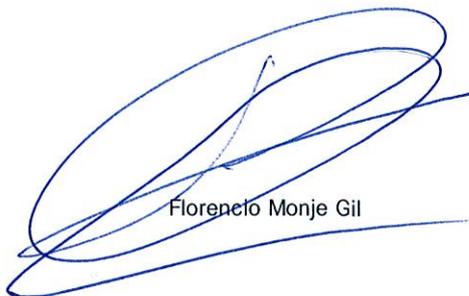
LOS VOCALES:



Jacinto R.
Martín Jiménez



M. Guadalupe
Mahedero Ruiz



Florencio Monje Gil

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado en Ciencias de la Salud)

PLAZA CLAVE N° DL2071
ANEXO AL ACTA N° 34.2

Solicitantes	1
	MORENO HURTADO, CAROLINA
2a	2,500
2b	1,500
2c	0,000
2d	0,000
2e	0,000
2f	0,000
2	4,000
2N	0,400
3a	20,250
3b	0,000
3c	1,000
3d	0,000
3e	0,000
3f	0,000
3g	0,000
3h	0,000
3i	0,000
3j	0,000
3	21,250
3N	5,313
4a.1	0,000
4a.2	0,000
4a.3	0,000
4b	0,000
4c.1	0,000
4c.2	1,000
4c.3	7,800
4d+4e	9,200
4f	0,000
4g	0,000
4h	0,000
4i	0,000
4j	0,000
4k	0,000
4	18,000
4N	1,800
5	18,000
5N	8,100
6a	0,000
6b	0,000
6c	0,000
6d	0,000
6	0,000
6N	0,000
TOTAL	15,613
(*)	

0,000

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla